

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 002-2025.**

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA: 31 DE ENERO DE 2025.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	91540606 - 0	BUCARAMANGA	CALLE 41 No. 27 – 63 OFIC 403	3125146882

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1 – 4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 5-9	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	



PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 26 – 33	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 11	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 13	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 14	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 16	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	CUMPLE Folio 15	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 18	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 17	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 19	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 20 – 21	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los treinta y un (31) día del mes de enero de 2025.



ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-002-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$32.756.223,00)

El día treinta y uno (31) del mes de enero de 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	57

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la interventoría en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV	CUMPLE		22 - 25



1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR INTERVENTORIA	DE			
ING CIVIL,	CON			
POSTGRADO	EN			
DIRECCIÓN	Y/O			
GERENCIA	Y/O			
INTERVENTORÍA	DE			
OBRAS Y/O PROYECTOS	DE			
PORCENTAJE DEDICACION 100%	DE			
	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		39
	Carta de compromiso	CUMPLE		36
	Tarjeta profesional	CUMPLE		40
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	CUMPLE		41 - 53

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-002-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO GENERAL						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoría	\$4.404.198,04	100,00%	\$ 4.404.198,04	2.5	\$ 11.010.495,10
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 11.010.495,10
FACTOR MULTIPLICADOR						2,50
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 27.526.237,75
SUB TOTAL INTERVENTORIA						\$ 27.526.237,75
IVA 19%						\$ 5.229.985,17
TOTAL INTERVENTORIA						\$ 32.756.222,00

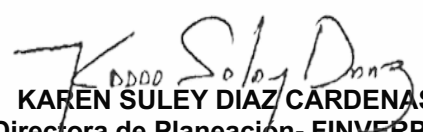
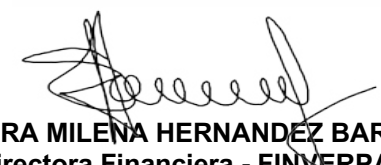


CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico- FINVERPAZ
 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeacion- FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera - FINVERPAZ

